

Alta Gracia, 8 de abril de 2024

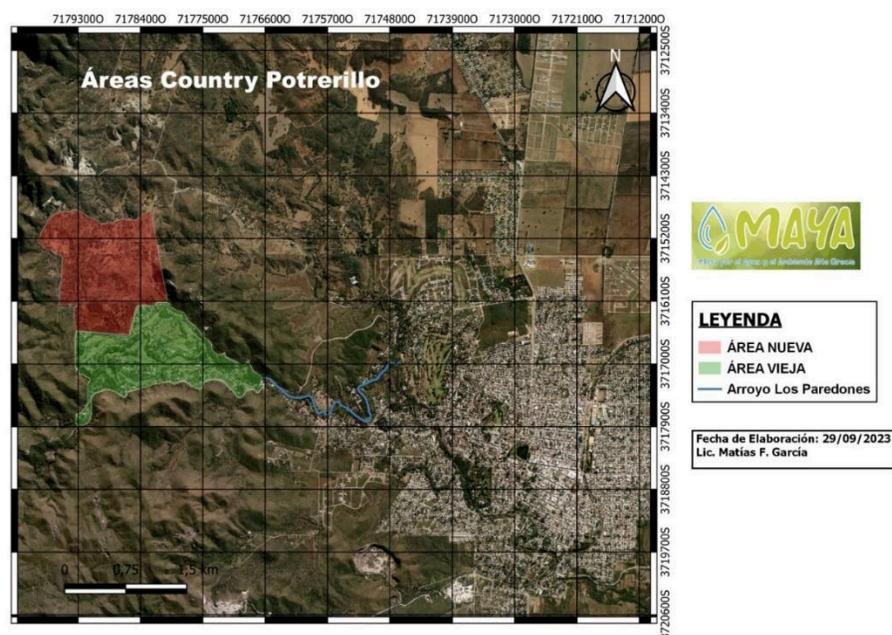
**Secretaría de Infraestructura Urbana y Ambiente de la
Municipalidad de Alta Gracia
Sr. Maximiliano Caminada**

Ref.: pedido de información y audiencia por desmonte en zona del establecimiento *Potreriillo de Larreta*

De nuestra consideración:

Fundeps, a través de su Directora Ejecutiva Mayca Balaguer y la **Mesa por el Agua y el Ambiente de Alta Gracia**, nos dirigimos a Ud. para solicitar información sobre el desmonte que se está realizando desde hace un tiempo en las tierras colindantes con el *country Potrerillo de Larreta*, zona que debe ser protegida por las reglamentaciones vigentes debido a la existencia de bosque nativo según ley provincial de Ordenamiento Territorial Nro. 9814.

Tal como ocurrió hace algunos meses, cuando descubrimos que se estaba extendiendo un acueducto para llevar agua cruda al mismo barrio privado, en esta oportunidad, vecinos advirtieron que ya se están abriendo caminos en la zona (como se observa en videos y en el trazado del Lic. Matías García).



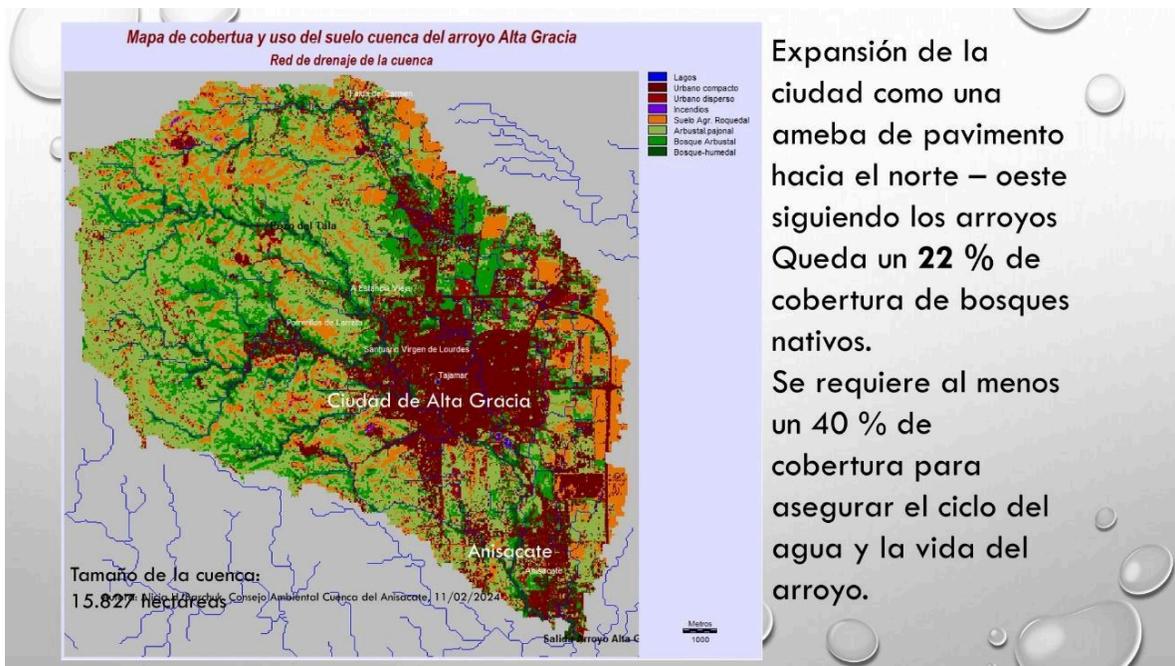
Cabe recordar que hace algunos años, como lo denunciara el colectivo social Todos por Nuestros Arroyos, se conoció que las intenciones del Potrerillo de Larreta eran las de expandir su emprendimiento a través de un loteo de gran dimensión junto a la desarrollista inmobiliaria cordobesa *Edisur*, que en diciembre de 2013 anunció la alianza con la familia *Zuberbühler*. (www.youtube.com/watch?v=favvktP3ULM&t=14s)

Ese proyecto de ampliación fue denominado "Potrerillo II", y tuvo un freno momentáneo por la fuerte reacción de la comunidad frente al avance desmedido sobre una zona importantísima para Alta Gracia, desde lo cultural y lo ambiental.

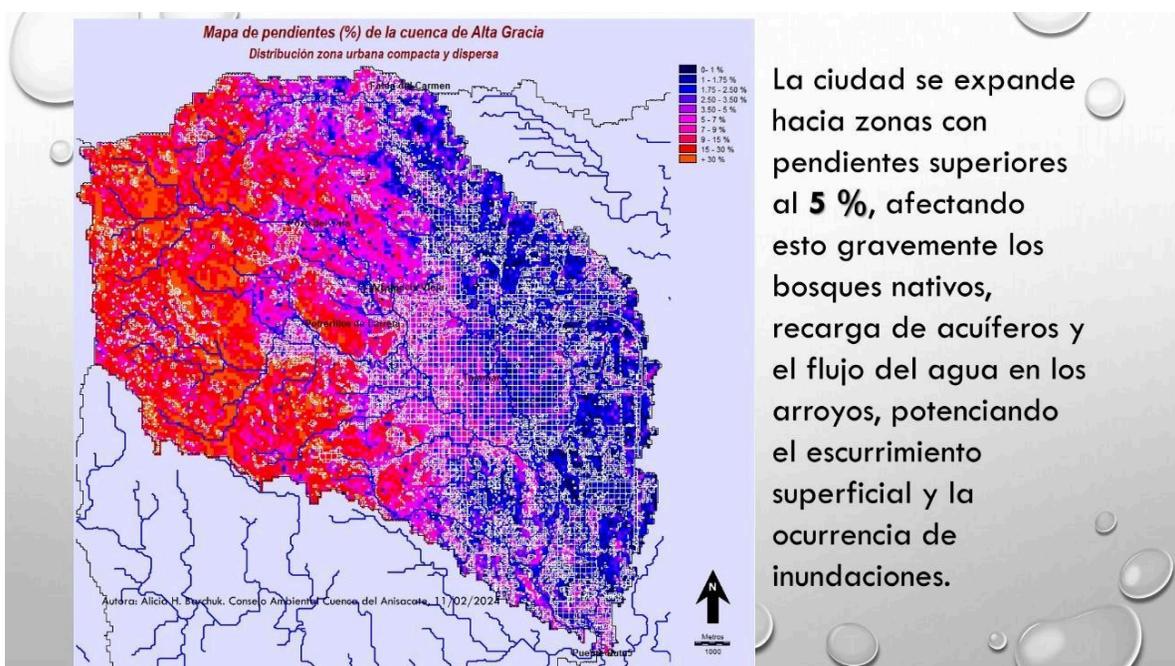
Es preocupante el hecho de que se esté desmontando en el lugar, ya que el impacto sería gravísimo.

Cabe señalar que, según el informe de febrero de 2024 elaborado por la investigadora *Alicia Barchuk*, la enorme expansión de Alta Gracia de los últimos años ha generado un grave problema ambiental.

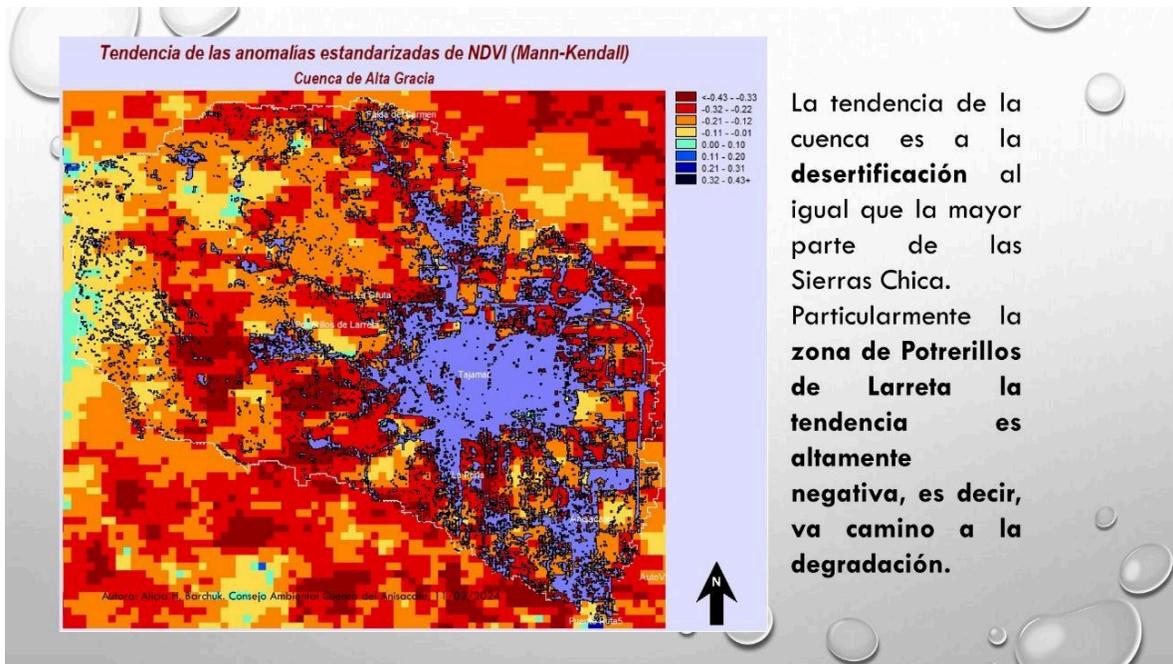
Además, el estudio indica que en la cabecera del Departamento Santa María queda sólo un veintidós por ciento (22%) de cobertura de bosque nativo, cuando según la estimación de la profesional, se requiere al menos un 40 por ciento de cobertura para asegurar el ciclo del agua y la vida del arroyo.



La evaluación que surge del trabajo es que al expandirse hacia zonas con pendientes superiores al cinco por ciento (5%), se está afectando gravemente a los bosques nativos, recarga de acuíferos y el flujo de agua en los arroyos, potenciando el escurrimiento superficial y la ocurrencia de inundaciones.



Entre otros datos, la profesional advierte que la tendencia de la cuenca es a irse desertificando, particularmente en la zona de *Potrillo de Larreta*, que va camino a una alta degradación.



Es imprescindible que la Municipalidad y la Provincia tomen cartas en el asunto, porque el futuro de todos los *altagracienses* y de los habitantes del *Valle de Paravachasca* está en juego.

Si bien son numerosas las notas y pedidos de información que la **Mesa** les ha presentado en reiteradas oportunidades (cuya respuesta a la mayoría de ellos aún estamos esperando), por la presente les solicitamos con carácter de urgente una audiencia con los responsables de las áreas competentes de la Municipalidad, para que se nos brinde una información completa y honesta de la situación, tanto del acueducto de grandes dimensiones para el barrio privado como del proyecto de ampliación del Potrerillo de Larreta y las acciones de desmonte que se vienen llevando, puesto que constituirían un daño irreversible a los bienes naturales de la ciudad, a sus habitantes y a todo el Valle de Paravachasca.

Sin más, saludamos atte.